

|                                                                                  |                                                                                                    |                         |                                                                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <b>Sistema Integrado de Gestión</b>                                                                | <b>Página</b><br>1 de 1 |  |
|                                                                                  | Política                                                                                           |                         |                                                                                    |
| <b>Código</b><br>SIG-POL-01                                                      | Política de Sistema Integrado de Gestión<br>(Calidad, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo) | <b>Versión</b><br>02    | <b>Inicio de Vigencia</b><br>12/08/2024                                            |

## **POLITICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

En MASTERCOL S.A., somos una empresa de producción especializada en la fabricación y comercialización de masterbatch de colores y aditivos para la industria plástica. Desarrollamos nuestras actividades buscando la satisfacción de nuestros clientes, la protección del medio ambiente y la salud y seguridad de nuestros empleados y partes interesadas.

Por ello, nos comprometemos a:

- Asegurar el cumplimiento de los requisitos de nuestro Sistema Integrado de gestión dispuestos en las normas ISO 9001: 2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 y sus adendas.
- Implementar acciones a largo plazo para mitigar los efectos del cambio climático que afecte a nuestro Sistema Integrado de Gestión.
- Diseñar, elaborar, y suministrar productos de alta calidad y confianza para nuestros clientes brindándoles un servicio oportuno y garantizando la seguridad en la cadena de suministros.
- Promover la mejora continua de nuestros procesos a fin de optimizar, desarrollar y contribuir al mejor desempeño del Sistema Integrado de Gestión para conseguir los objetivos y metas de la organización.
- Cumplir con los requisitos legales vigentes en nuestro país, las exigencias de nuestros clientes y los requisitos voluntarios aplicables a nuestro Sistema Integrado de Gestión.
- Promover la protección y conservación del medio ambiente gestionando de forma preventiva nuestros aspectos e impactos ambientales, previniendo la contaminación y cumpliendo nuestros compromisos ambientales y los exigidos por nuestras partes interesadas.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para nuestros trabajadores y partes interesadas. Para ello, implementamos medidas preventivas para prevenir lesiones y el deterioro de la salud de acuerdo con la naturaleza y magnitud de nuestros riesgos e impactos.
- Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la Seguridad y la Salud en el Trabajo.
- Facilitar la consulta y participación de los colaboradores y sus representantes en el Sistema Integrado de Gestión.
- Desarrollar, capacitar y concientizar a nuestros trabajadores y a personal tercero sobre nuestras metas y objetivos de nuestro Sistema Integrado de Gestión.
- Disponer de los recursos humanos y materiales adecuados para asegurar el cuidado de la seguridad y salud de los trabajadores, medio ambiente y otras partes interesadas.
- Disponer de recursos humanos y materiales adecuados para garantizar la calidad de nuestros productos, el cuidado del medio ambiente y la seguridad y salud de los trabajadores y partes interesadas.

Nuestra Política se encuentra a disposición de nuestras partes interesada, documentada e implementada. Es revisada periódicamente para su adecuación, de ser necesario. La difundimos a los trabajadores y partes interesadas, proporcionando un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos del Sistema Integrado de Gestión de nuestra organización.

Lima, 12 de agosto del 2024

Aprobado por:  
Alejandro Hilman  
Gerente General  
Mastercol S.A.